Bogotá, D.C., 07 de octubre de 2025.

Doctora
ALEJANDRA TABORDA RESTREPO
Subsecretaría de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía
Secretaría Distrital de Salud
Ciudad

Asunto: Presentación de propuesta para fortalecer la gobernanza, gobernabilidad territorial y, la participación social, para mejorar el cuidado integral en salud y el bienestar con enfoques poblacionales y diferenciales

Respetada Dr. Taborda:

Comedidamente presentamos la propuesta sucinta denominada *Ali- Hadas por más Bien-Estar en el marco del proyecto Transformación de la Participación Social para MAS Bienestar*, la cual estaría enmarcada dentro de las acciones de la Subsecretaría de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía y de la Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad.

Esta propuesta, que está orientada a contribuir en la implementación del Modelo MAS Bienestar con el despliegue en la acción del pilar de Participación Social Transformadora y el convenio establecido entre la Secretaría de Salud y la Fundación Solidaridad por Colombia, cuyo objetivo es *Fortalecer la gobernanza, gobernabilidad territorial y la participación social desde un enfoque diferencial, para mejorar el cuidado integral en salud y el bienestar, mediante una estrategia de empoderamiento de mujeres cuidadoras de las 20 localidades de Bogotá, en el marco del modelo de atención en salud + Más Bienestar*, la propuesta proyecta la atención de seiscientas (600) mujeres cuidadoras.

Agradecemos su atención.

Atentamente,

Adriana Marcela Ruiz Ruiz
Representante Legal Suplente
Fundación Solidaridad por Colombia

1. PRESENTACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

La Fundación Solidaridad por Colombia, es una organización sin ánimo de lucro que cuenta con 50 años de existencia. A lo largo de su vida institucional ha logrado hacer presencia en todo el territorio nacional, aportando de manera efectiva a la construcción de condiciones de vida digna con comunidades profundamente vulnerables. Contamos con un elemento que ha garantizado que los resultados de las acciones desarrolladas sean realmente significativos para la gente, y es la certeza de que las transformaciones no se logran desde una mirada exógena, por el contrario, se construyen a partir de la comprensión de las culturas y el reconocimiento de los contextos, y esto de fondo, es el respeto por las comunidades. Con este criterio la Fundación ha desarrollado sus procesos, concibiendo a las poblaciones más excluidas como el sujeto principal de su acción. A la fecha se han beneficiado cerca de seis millones de personas entre ellos, niñas y niños menores de cinco años (programa de primera infancia), jóvenes y adolescentes (programa Jóvenes Solidarios y becas universitarias Diana Turbay), familias de niños (as) y jóvenes participantes (Red de Familias Solidarias), lideresas y líderes comunitarios (Escuela de Animación Comunitaria).

En el marco del proyecto, la Fundación cuenta con un largo recorrido en el trabajo directo con mujeres, pues éste ha sido uno de los ejes fundamentales desde el inicio de su camino. A través de diversos proyectos implementados, la Fundación ha logrado acumular una significativa experiencia en el desarrollo de procesos de sensibilización, formación y acción transformadora, creando propuestas metodológicas innovadoras, vivenciales y participativas como dispositivo para el empoderamiento de los y las mujeres con capacidad de autogestión y sujetos de cambio. Por otra parte, la Fundación ha tenido un vínculo profundo y directo con líderes y lideresas comunitarias de diferentes territorios, alrededor de la implementación de procesos pedagógicos para la construcción de ciudadanía y la promoción de formas efectivas de participación en sus organizaciones y comunidades.

La Fundación Solidaridad por Colombia cuenta con una experiencia altamente calificada para la operación técnica y financiera del proyecto. La estrategia de comunicaciones, la conformación de las redes de apoyo, y el proceso formativo junto con el curso de vocería, hacen parte del saber-hacer propio de la Fundación, lo cual nos permite prestar directamente los servicios institucionales, garantizando eficiencia administrativa, control y transparencia, sumado a la experiencia técnica acumulada

Estrategia de comunicaciones: La comunicación en este proyecto será una herramienta estratégica y transformadora que permitirá visibilizar, movilizar e incidir en torno a la gobernanza comunitaria territorial en salud en las 20 localidades de Bogotá. La Fundación, con su trayectoria de 50 años en procesos de comunicación comunitaria y social, pondrá al servicio del proyecto un equipo para ejecutar una estrategia de comunicaciones de alto impacto.

Esta estrategia estará orientada a visibilizar la voz de las mujeres cuidadoras como líderes incidentes en la construcción de entornos de bienestar integral. Se buscará transmitir no solo los

logros técnicos, sino el valor humano y transformador de cada proceso, generando confianza, legitimidad y respaldo social frente a los actores comunitarios e institucionales.

Enfoques clave

- Visibilización del liderazgo femenino
- Posicionamiento territorial
- Narrativa de impacto colectivo
- Construcción de confianza y legitimidad

Proceso de formación y curso de vocería: Son múltiples los procesos de formación para el empoderamiento, adelantados en diversos territorios del país con resultados profundamente significativos. La Fundación ha construido un modelo pedagógico (SABIAS) a partir de la experiencia directa con mujeres, y desde allí se han instalado capacidades que hoy se reflejan en la emergencia de liderazgos incidentes.

Redes de Apoyo: la articulación interinstitucional es un eje que ha estado presente en cada intervención de la Fundación, pues se parte de la premisa que no es posible construir al margen de las dinámicas propias que se tejen en los territorios, y que los resultados deben contemplar líneas de sostenibilidad. Para la Fundación los escenarios de socialización, concertación, creación de alianzas, establecimiento de acuerdos con las instituciones, actores públicos y privados, se ha constituido siempre en un principio, y en la garantía para el fortalecimiento y sostenibilidad de las iniciativas que se acompañan.

La Fundación Solidaridad por Colombia cuenta con la capacidad instalada, el recurso humano especializado y los mecanismos administrativos y financieros necesarios para ejecutar de manera autónoma los productos mencionados, garantizando su trazabilidad, calidad y cumplimiento en los términos del convenio.

En este sentido, queremos asumir el reto de aportar a la construcción de gobernanza comunitaria territorial en salud en las 20 localidades de Bogotá, aportando a la estrategia de empoderamiento de mujeres cuidadoras, para el fortalecimiento de su liderazgo incidente y transformador, en el marco de la construcción de entornos de vida y bienestar integral individual y colectivo, respondiendo de esta manera a los retos que se propone el modelo de atención en salud del distrito + Más Bienestar. Con la implementación del proyecto, 600 mujeres cuidadoras fortalecerán sus capacidades para la participación social transformadora en salud, y se generarán condiciones para el diálogo intersectorial alrededor de los desafíos que implica materializar un modelo de salud que concibe la gobernabilidad territorial y la participación social como elementos fundamentales. Será una experiencia para escuchar las voces de las mujeres que cuidan, que sostienen, que entregan su esfuerzo para mantener la vida y la salud de otros y otras.

1.1. Objetivo general:

Fortalecer la gobernanza, gobernabilidad territorial y la participación social desde un enfoque diferencial, para mejorar el cuidado integral en salud y el bienestar, mediante una estrategia de empoderamiento de mujeres cuidadoras de las 20 localidades de Bogotá, en el marco del modelo de atención en salud + Más Bienestar.

1.2. Objetivos específicos (máximo cuatro):

OE1. Fortalecer las capacidades de las mujeres cuidadoras en participación y liderazgo social transformador en salud, a través de una estrategia de aprendizaje que contemple el desarrollo de talleres de formación, un curso de vocería y un congreso de diálogo y participación, para aportar herramientas de incidencia efectiva en la gobernanza territorial de las localidades de Bogotá.

OE2. Materializar la creación e implementación de redes de apoyo intersectoriales con organizaciones comunitarias para promover acciones de participación en el proceso de decisión alrededor de ejes prioritarios para mujer y género en la salud territorial, articulando esfuerzos con los actores institucionales pertinentes.

OE3. Diseñar un programa de vigías comunitarias en salud con perspectiva de género e inclusión social, con el propósito de fortalecer los escenarios de participación, control social y veeduría en las 20 localidades de Bogotá.

OE4. Desarrollar un proceso de sistematización que logre recoger lecciones aprendidas, buenas prácticas y recomendaciones con relación a cada uno de los componentes del proyecto, con el propósito de mejorar el desarrollo de futuras experiencias.

1.3. Población objetivo:

- Hasta 600 mujeres cuidadoras de las 20 localidades de Bogotá
- Un mínimo de 12 organizaciones y/o entidades de las localidades vinculadas alrededor de 4 redes de apoyo
- Hasta 650 personas participantes del congreso (mujeres cuidadoras, funcionarios (as), líderes, lideresas y otros actores)

1.4. Duración del proyecto:

Cuatro (2,5) meses

1.5. Territorios focalizados:

El proyecto está dirigido a las 20 localidades del distrito. La intervención se realizará con 600 mujeres cuidadoras de las 20 localidades del distrito.

2. CONTEXTO PROBLEMÁTICO-ESPECÍFICO DEL PROYECTO

En el distrito, como en el resto del país, las actividades de cuidado son asumidas principalmente por las mujeres. Estas labores históricamente han sido invisibles, poco reconocidas y no remuneradas. De acuerdo con el DANE, más del 80% de las personas que asumen el rol de cuidadoras son mujeres, casi todas mayores de 50 años. Las cuidadoras generalmente se ubican al margen del empleo, estudio, vida social y otro tipo de actividades necesarias para su bienestar. Según un informe de la Secretaría de la Mujer, aproximadamente para el 77% de las cuidadoras, sus cargas de cuidado se traducen en problemas de salud, como estrés, ansiedad, depresión, lumbalgias, cefaleas, entre otros.

Otro dato importante, lo arroja la Encuesta de uso del Tiempo libre de Bogotá: mientras que los hombres dedican en promedio 2,3 horas diarias al trabajo de cuidado no remunerado, las mujeres dedican 6,4 horas. Esta sobrecarga limita sus posibilidades de autonomía económica, participación social, liderazgo y acceso a oportunidades de bienestar.

El Sistema Distrital de Cuidado (2023), y la estrategia de las Manzanas del Cuidado se han constituido en una posibilidad para que las mujeres cuidadoras logren vincularse a procesos de acompañamiento, formación, autocuidado, que desde luego las ubica en escenarios distintos para el ejercicio de su ciudadanía, el acceso a derechos y el fortalecimiento de su participación como sujetos. Pese a todos los avances, aún los desafíos se mantienen, y en este sentido, se hace necesario sumar esfuerzos para promover que las cuidadoras logren acceder al conocimiento, vincularse a las dinámicas de participación territoriales, reconocer y hacer uso de sus derechos.

Desde el Plan Distrital de Desarrollo 2024 – 2027 “Bogotá Camina Segura” se priorizan acciones para las mujeres cuidadoras, en temáticas claves como la prevención de violencias contra las mujeres y el fortalecimiento de participación comunitaria. En esta línea, la Secretaria de Salud lidera la estrategia + MAS Bienestar que propone un modelo de atención en salud con enfoque territorial, diferencial, de derechos y de cuidado integral, estableciendo unos pilares que tienen que ver con la toma de decisiones para la gobernanza y la participación social transformadora.

El cuidado tiene efectos directos en la salud física y emocional de las mujeres, y es por esto que vincular a las mujeres cuidadoras alrededor del desarrollo de procesos de participación social transformadora en salud, es una necesidad y un reto que debe ser asumido:

- Las cuidadoras necesitan espacios de formación y liderazgo que les permitan incidir en las decisiones que afectan su vida y la de sus familias.
- Las localidades requieren redes de apoyo intersectoriales que fortalezcan la gobernabilidad territorial y den sostenibilidad a las acciones.
- La ciudad requiere generar un diálogo directo entre las mujeres cuidadoras y entidades y organizaciones que tienen retos alrededor de la gobernabilidad territorial en salud.

Generar un proceso de gobernabilidad territorial y participación social en salud en las 20 localidades del distrito con mujeres cuidadoras es una apuesta por la inclusión, la equidad, la salud y la participación social. Es una oportunidad para reconocer que sin su trabajo el sistema social y económico no funciona, y que su empoderamiento no solo mejora su bienestar individual, sino que fortalece la gobernanza local y el desarrollo integral de la ciudad.

3. DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA Y ALCANCE DE LA ATENCIÓN

Dentro de la experiencia desarrollado por la Fundación Solidaridad por Colombia, ha beneficiado mayoritariamente a mujeres, adelantando procesos de sensibilización, formación y acción transformadora, implementando propuestas metodológicas innovadoras, vivenciales y participativas como dispositivo para el empoderamiento hacia la capacidad de autogestión y liderazgo en sus comunidades. En el marco del proyecto y sus principales componentes, la apuesta metodológica parte precisamente de la experiencia acumulada por la Fundación, garantizando el desarrollo de procesos con cuatro principios fundamentales:

- **Intervención contextualizada**. El punto de partida es el reconocimiento del contexto de las mujeres cuidadoras, el cual se realizará a través de una caracterización que permitirá obtener una mirada cercana a las dinámicas sociales y económicas que experimentan las mujeres. Esta lectura se constituye en la base para generar procesos que respondan a las dinámicas propias de la población. De otra parte, el reconocimiento de los actores (organizaciones e instituciones) que desarrollan sus procesos en cada una de las localidades será otro de los retos. La búsqueda será construir un mapa de actores en cada localidad, lo cual arrojará información clave para el desarrollo contextualizado del proyecto.
- **Participación efectiva**. Desde las diversas actividades se utilizarán dispositivos que permitan que las mujeres experimenten la participación real. En los diversos espacios de formación, diálogo, reflexión, se propiciarán recursos metodológicos que permitan escuchar las diversas voces, aportar herramientas claves para promover el reconocimiento de las mujeres como sujetos de derechos y encontrar caminos de manera colectiva para vincular los nuevos aprendizajes con el empoderamiento y la participación transformadora.
- **Aprendizaje experiencial**. Cada espacio formativo del proyecto se desarrollará desde la metodología de SABIAS (modelo metodológico construido a partir de la experiencia directa de la Fundación con mujeres), la cual privilegia la generación de aprendizajes desde el reconocimiento y diálogo entre experiencias, saberes y conocimientos. SABIAS contempla el abordaje de ejes temáticos neurálgicos que se contextualizan en cada una de las intervenciones, pues se parte de una perspectiva diferencial y flexible. De esta manera, el modelo de trabajo con mujeres que ha venido construyendo la Fundación, contempla líneas claras de conexión con los propósitos del proyecto. Aunque el abordaje temático del proyecto será concertado, la metodología integral de aprendizaje vivencial con la que cuenta SABIAS será la base de las actividades de generación de capacidades del proyecto.

- **Construcción colectiva**. Una de las premisas de la Fundación es siempre, en cada experiencia, construir con otros y otras, buscar juntanzas o alianzas alrededor de búsquedas comunes para garantizar la diversidad de pensamientos y la responsabilidad compartida. En el marco del proyecto desde el momento inicial se buscarán formas de relacionamiento con otros actores que hagan parte las dinámicas en cada localidad, esto implica generar líneas de comunicación asertiva, visibilización de los avances, desarrollo de espacios de diálogo para identificar puntos de conexión. Las redes de apoyo serán un escenario para posibilitar la construcción colectiva.

Estos principios harán parte de los diferentes momentos que están contemplados dentro del proyecto:

Formación para el liderazgo y la participación transformadora. se llevarán a cabo tres talleres presenciales, diseñados con la metodología de SABIAS, orientada hacia la didáctica vivencial y experiencial, junto con una epistemología basada en la construcción conjunta de conocimiento, enfocada en transmitir herramientas prácticas para fortalecer las habilidades de liderazgo y la participación incidente en temas de gobernanza territorial en salud. Estos talleres permitirán a las mujeres explorar y desarrollar sus capacidades como agentes de cambio y líderes autónomas.

Creación y activación de redes de apoyo intersectoriales. Se impulsará la conformación de redes de apoyo intersectoriales conforme a los ejes priorizados por las organizaciones en las diferentes localidades, con el objetivo de promover la gobernanza comunitaria territorial en salud efectiva y sostenible. Estas redes tendrán la misión de articular acciones estratégicas para abordar desafíos específicos y promover la incidencia local y distrital. Se facilitarán encuentros de concertación que permita el inicio de un proceso que responda a las dinámicas territoriales y a las necesidades emergentes en salud integral.

Curso de vocería para mujeres lideresas. Para potenciar las capacidades de un grupo específico de mujeres, se desarrollará un curso corto enfocado en la vocería comunitaria. Este espacio formativo brindará herramientas avanzadas, profundizando en los conocimientos necesarios para fortalecer su rol como lideresas y portavoces en espacios de toma de decisiones. Será un espacio con un nivel de formación más profundo, dando lugar al diálogo de experiencias y conocimientos, la participación efectiva y la generación de aprendizajes teórico prácticos.

Congreso de salud y gobernanza territorial comunitaria. El congreso se proyecta como un espacio de encuentro y diálogo, reuniendo a mujeres, organizaciones comunitarias y actores de los sectores más pertinentes. Durante el evento, se abordarán los principales retos y desafíos relacionados con la salud y la gobernanza comunitaria territorial, promoviendo el intercambio de experiencias, la visibilización de buenas prácticas y la construcción de alianzas estratégicas para la acción conjunta.

Sistematización de la experiencia. Se diseñará e implementará una propuesta de sistematización con criterios metodológicos claros: recolección de información primaria, es decir, la principal fuente serán las voces de las mujeres y actores participantes, se buscará identificar casos especiales, lecciones aprendidas, resultados significativos, entre otros aspectos.

La metodología permitirá conectar saberes, experiencias, prácticas, conocimientos y seguir construyendo vasos comunicantes alrededor de la emergencia de nuevos escenarios para una salud integral y el empoderamiento de mujeres cuidadoras como lideresas capaces de incidir en la transformación positiva de sus territorios.

4. FASES Y COMPONENTES DEL PROYECTO

El proyecto se contempla a partir de dos fases que parten de las actividades contempladas en el marco de los objetivos propuestos:

4.1 Fase de alistamiento y preparación: Esta fase contempla actividades para garantizar las condiciones contractuales, técnicas, operativas y logísticas necesarias para la implementación del proyecto:

Actividades principales	Sub-actividades
Realización de las actividades de alistamiento administrativo y operativo para el inicio del proceso	• Reuniones y procedimiento para el desarrollo y culminación del proceso contractual • Concertación con la SDS del equipo de trabajo y aprobación de perfil de cada profesional y contratación del equipo implementador • Contratación del equipo implementador • Seguimiento al proyecto por parte de la SDS y FSXC

Actividades de transferencia metodológica, socialización, articulación para garantizar el desarrollo adecuado de la fase de implementación.	• Diseño de las guías metodológicas del proceso de formación • Jornadas de transferencia metodológica al equipo implementador • Jornadas de planeación, socialización de instrumentos administrativos, • seguimiento y evaluación y demás temas pertinentes a la operación. Socialización de la estrategia con instituciones y actores de las localidades • Relacionamiento con gestores territoriales para establecer la estrategia de convocatoria • Conformación de los grupos de mujeres por localidad • Diseño de la estrategia de comunicaciones • Diseño de la propuesta metodológica para la caracterización de mujeres cuidadoras • Diseño de la propuesta metodológica de sistematización

4.2 Fase de implementación: esta será la fase de la generación de capacidades y fortalecimiento del liderazgo y la gobernanza comunitaria territorial en Salud**.** En este marco**,** el proyecto contempla una serie de acciones integrales orientadas al empoderamiento de las mujeres en las 20 localidades seleccionadas, promoviendo su liderazgo transformador, su participación incidente en los procesos de gobernanza territorial en salud y a la consolidación de conocimientos y experiencias. Para alcanzar estos objetivos, se desarrollarán las siguientes actividades:

Actividades principales	**Subactividades**
Caracterización de mujeres cuidadoras	• Diseño de la propuesta metodológica para la caracterización de mujeres cuidadoras • Proceso de recolección y organización de la información (aplicación de instrumento aprobado) de manera progresiva (iniciando con un grupo de 100 mujeres) • Análisis de la información recolectada
Proceso de formación dirigido a 600 mujeres cuidadoras en participación y liderazgo social	• Priorización de temáticas • Desarrollo de los módulos de formación en cada localidad • Diseño, aplicación y análisis de evaluación pre y post

transformador en salud	
Realización de curso de vocería dirigido a 40 mujeres cuidadoras	• Diseño temático y metodológico del curso de vocería (20 horas) • Definición de criterios de participación y convocatoria para garantizar el grupo de 40 mujeres cuidadoras • Implementación del curso de vocería
Conformación de cuatro (4) redes de apoyo con mínimo tres organizaciones y/o entidades por red	• Diseño de un plan de articulación a partir del mapa de actores identificado y relaciones establecidas a lo largo del proyecto • Realización de reuniones de socialización y establecimiento de acuerdos para la creación de redes de apoyo intersectoriales. (identificación de áreas de acción, papel de las organizaciones, compromisos) • Acuerdos de conformación de las redes de apoyo
Diseño y desarrollo del Congreso de mujeres y actores claves en salud con la participación de hasta 650 invitados claves	• Diseño temático y metodológico del Congreso de mujeres y actores claves en salud y otros sectores • Desarrollo del plan logístico y operativo para el desarrollo del Congreso. • Desarrollo del congreso
Diseño del programa de Vigías Comunitarias en Salud", como una estrategia de incidencia y gobernanza comunitaria territorial	• Generación de insumos a partir de los talleres y encuentros realizados con mujeres cuidadoras, organizaciones y entidades participantes del proyecto • Diseño del documento final "Programa de Vigías Comunitarias en Salud".
Realización del proceso de sistematización de la experiencia implementada por componente	• Diseño de la propuesta metodológica de sistematización • Recolección y análisis de la información • Elaboración del documento final de sistematización

Actividades de seguimiento para garantizar el avance adecuado del proyecto	• Diseño y aplicación de un instrumento de seguimiento mensual • Desarrollo de comités técnicos para evaluar el avance del proyecto
Implementación de la estrategia de comunicaciones	• Elaboración de la estrategia de comunicaciones para el desarrollo del proyecto • Implementación del plan de comunicaciones de acuerdo al desarrollo de las actividades de cada componente del proyecto

5. TALENTO HUMANO

Justificación de honorarios

Los honorarios definidos para el equipo del proyecto se encuentran enmarcados en la **Resolución 050 del 3 de enero de 2025 de la Secretaría Distrital de Salud**, la cual establece los lineamientos y topes de contratación aplicables a los proyectos financiados por la SDS.

De manera complementaria, la **Fundación Solidaridad por Colombia** adoptó estos valores conforme a su **Tabla Salarial Institucional**, aprobada por el **Consejo Directivo** mediante **Acta de Aprobación del 26 de marzo de 2025**, la cual fija las asignaciones salariales correspondientes a los diferentes cargos del proyecto, en coherencia con los perfiles, la experiencia requerida y las responsabilidades definidas.

Los honorarios aquí presentados cuentan con soporte tanto en la normativa distrital vigente como en la política institucional de la Fundación, garantizando transparencia, coherencia presupuestal y cumplimiento de los lineamientos establecidos. A continuación, se describe el talento humano que será requerido para el desarrollo del proyecto:

CARGO Y CANTIDAD	PERFIL (FORMACIÓN Y EXPERIENCIA)	FUNCIONES
Coordinador General del proyecto (1)	Más de diez (10) años de experiencia en trabajo profesional vinculados a temas de desarrollo social y fortalecimiento de capacidades comunitarias e institucionales. Al menos ocho (8) años asumiendo cargos de liderazgo y coordinación de equipos en proyectos de desarrollo social y comunitario y por lo menos cuatro (4) años	1. Planificar y dirigir la ejecución integral del convenio, asegurando coherencia técnica con +MÁS Bienestar y articulación intersectorial, comunitaria y con la SDS. 2. Validar y/o apropiar los instrumentos técnicos para la implementación (p. ej., fichas, protocolos, matrices de seguimiento). 3. Garantizar el enfoque de género, diferencial e intercultural en todas las

	de experiencia específica en proyectos con enfoque de género e inclusión social.	acciones, con énfasis en bienestar de mujeres cuidadoras conforme a MAS Bienestar. 4. Coordinar el relacionamiento interinstitucional (SDS, subredes, sector cuidado, aliados locales) y comunitario (organizaciones de base, redes de cuidadoras), gestionando acuerdos, permisos y articulaciones territoriales. 5. Hacer entrega en los tiempos establecidos los productos y documentos solicitados de acuerdo al plan de desembolsos. 6. Hacer cumplir los lineamientos de comunicaciones y visibilidad: uso correcto de logos, menciones institucionales, piezas y mensajes según manuales de la SDS. 7. Convocar y participar en comités de seguimiento (técnico, administrativo), presentando avances, cuellos de botella y planes de mejora. 8. Asegurar la trazabilidad financiera-técnica de los productos.
Coordinador Metodológico y de Seguimiento (1)	Profesional en áreas de la salud o ciencias humanas (enfermería, terapia ocupacional, trabajo social, gerontología o áreas sociales), deseable estudios de posgrado relacionados con gestión de proyectos en salud pública, comunitaria o desarrollo social. Diez (10) años de trabajo profesional relacionados con desarrollo social, diseño metodológico en el marco del fortalecimiento de capacidades comunitarias e institucionales, salud comunitaria, promoción y prevención, proyectos orientados a los determinantes sociales en la salud.	1. Coordinar con la Dirección General, alineando cronogramas, avances y riesgos metodológicos, y participar activamente en los comités técnico-administrativos. 2. Desarrollar, socializar con la SDS y presentar informe definitivo de la caracterización de las mujeres cuidadoras 3. Diseñar e implementar la metodología de sistematización del convenio, definiendo criterios, fuentes, herramientas y cronograma de sistematización para cada componente (formación, redes de apoyo, observatorio, etc.). 4. Formular metodologías pedagógicas para los procesos de formación así: a) Curso de vocería en Participación Social Transformadora.

	Al menos seis (6) años de experiencia específica en: Diseño de metodologías; Seguimiento y monitoreo; Trabajo con comunidades en temas de salud pública, promoción y prevención, o afines (incluye enfoque de género, formación de liderazgos, políticas públicas y facilitación de talleres).	b) Talleres de formación en participación y liderazgo social transformador en salud dirigidos a cuidadoras. c) Congreso de salud y gobernanza territorial comunitaria en salud 5. Diseñar el Observatorio Comunitario, elaborando los documentos de diseño (parcial y final) que describen estructura, actores, flujo de información. 6. Establecer los criterios y metodología para la conformación de las Redes de Apoyo 7. Capacitar y acompañar al equipo técnico y facilitadores: planificar y ejecutar sesiones de inducción en la metodología, uso de instrumentos y criterios de calidad y brindar asistencia técnica permanente y retroalimentación. 8. Sistematizar aprendizajes y buenas prácticas: producir un Documento de Sistematización de la Experiencia que incluya hallazgos, innovaciones, retos y recomendaciones para la estrategia MAS Bienestar.
Apoyo metodológico (1)	Formación profesional con posgrado en ciencias sociales, humanas y/o áreas de la salud. Seis (6) años de experiencia general en diseño de metodologías participativas para el fortalecimiento de capacidades comunitarias, salud comunitaria, promoción y prevención, proyectos orientados a los determinantes sociales en la salud. Tres (3) años de experiencia específica en diseño e implementación de metodologías participativas	1. Brindar soporte integral a la Coordinación Metodológica: acompañando el diseño, adaptación y prueba de instrumentos técnicos, plantillas y protocolos con enfoque en salud integral y participación social transformadora. 2. Apoyar a la coordinación metodológica en el diseño y construcción de la estructura metodológica del proyecto para todos los componentes. 3. Estructurar el sistema de seguimiento y evaluación (M&E) incluyendo la creación del Formato de Informe de Seguimiento Mensual asegurando su socialización y uso por todas las áreas.

	para talleres en proyectos de empoderamiento comunitario; trabajo con comunidades e instituciones en temas de salud pública, promoción y prevención, desarrollo social, o afines; proyectos con enfoque de género.	4. Recolectar, verificar y cargar datos (listas de asistencia, actas, registros fotográficos, bases de datos) asegurando calidad y trazabilidad. 5. Capacitar y acompañar a los equipos locales: diseñando y facilitando sesiones formativas sobre el uso de instrumentos, recolección de datos, enfoque de género y derechos. 6. Integrar el enfoque de género, diferencial y de derechos humanos a los instrumentos diseñados. 7. Contribuir a la sistematización y evaluación del proyecto, elaborando matrices de sistematización, recolección de testimonios y respaldando el análisis cualitativo-cuantitativo, asegurando la coherencia metodológica y la calidad de los hallazgos.
Asistente Administrativa (o) (1)	Formación técnica o profesional en áreas administrativas y/o contables. Tres (3) años de experiencia laboral en temas operativos, administrativos, contables, preferiblemente en proyectos de carácter social. Al menos dos (2) años de experiencia laboral desarrollando actividades de asistencia administrativa y/o contable en proyectos diversos, preferiblemente de carácter social.	1. Presentar el informe de archivo y custodiar la documentación del proyecto de acuerdo con la Ley 594 de 2000 y lineamientos de la SDS 2. Brindar soporte integral a la Coordinación General en la gestión financiera y seguimiento presupuestal del proyecto. 3. Garantizar la protección de datos y la ética en la intervención, especialmente en procesos con cuidadoras y población priorizada, cumpliendo la normativa aplicable. 4. Apoyar al equipo de trabajo para garantizar que se cuente con las herramientas materiales y técnicas en el marco del desarrollo de las sesiones de formación. 5. Realizar la gestión pertinente en los procesos administrativos, técnicos y financieros de los componentes del proyecto.
Facilitadoras (es) (6)	Formación profesional en áreas de la salud, ciencias sociales, humanas.	1. Contribuir al diseño metodológico de los talleres y actividades de formación que se

	Tres (3) años de experiencia laboral general en el desarrollo de procesos social y/o comunitarios, acompañamiento a comunidades, trabajo con poblaciones diversas. Al menos dos (2) años de experiencia laboral desarrollando actividades de diseño e implementación de talleres participativos, participación en proyectos de salud comunitaria, salud pública, seguimiento a procesos de formación y trabajo con grupos vulnerables diversos.	realizarán con las mujeres cuidadoras de las localidades de Bogotá 2. Implementar los talleres de formación de acuerdo a indicaciones y guías metodológicas establecidas desde la coordinación metodológica. 3. Elaborar un plan de trabajo con la dupla para garantizar el cumplimiento de las metas establecidas de acuerdo a las localidades asignadas. 4. Brindar soporte integral a la Coordinación Metodológica en el desarrollo de los componentes del proyecto. 5. Garantizar el adecuado desarrollo de cada uno de los talleres de formación contemplando los aspectos técnicos, logísticos y operativos. 6. Realizar las gestiones pertinentes para la consecución de los espacios más adecuados en el marco del desarrollo de los talleres de formación en las localidades asignadas. 7. Contribuir en la recolección y análisis de información para la caracterización de las mujeres cuidadoras y la sistematización de cada componente del proyecto.
Gestores (as) Sociales (6)	Formación profesional o técnica en ciencias sociales, humanas y/o áreas de la salud. Dos (2) años de experiencia laboral general en el desarrollo de procesos social y/o comunitarios, acercamiento a grupos diversos, apoyo logístico y operativo. Al menos un (1) año de experiencia laboral desarrollando actividades de convocatoria a grupos, apoyo logístico y operativo en el desarrollo de eventos de formación, relación con entidades.	1. Contribuir de manera directa en el proceso de convocatoria para garantizar la conformación de los grupos de mujeres cuidadoras en las localidades de Bogotá. 2. Contribuir en la recolección de la información requerida (aplicación de encuestas) para realizar la caracterización de las mujeres cuidadoras participantes del proyecto. 3. Apoyar en la implementación de los talleres de formación de acuerdo a indicaciones y guías metodológicas establecidas desde la coordinación metodológica. 4. Elaborar un plan de trabajo con la dupla para garantizar el cumplimiento de las

		metas establecidas de acuerdo a las localidades asignadas. 5. Realizar las gestiones pertinentes para la consecución de los espacios más adecuados en el marco del desarrollo de los talleres de formación en las localidades asignadas. 6. Brindar soporte integral a la Coordinación General y Metodológica en el desarrollo de los componentes del proyecto. 7. Garantizar el adecuado desarrollo de cada uno de los talleres de formación contemplando los aspectos técnicos, logísticos y operativos. 8. Contribuir en la recolección de información para la sistematización de cada componente del proyecto.

6. TRANSFORMACIONES Y RESULTADOS ESPERADOS

Resultados esperados

OE1. Mujeres cuidadoras de las 20 localidades capacitadas y fortalecidas en participación y liderazgo social transformador en salud, y con herramientas para incidir de manera consciente en la gobernanza comunitaria territorial.

OE2. Redes de apoyo intersectoriales implementadas, con la participación directa de organizaciones comunitarias y en articulación con actores institucionales para desarrollar acciones en salud territorial, alrededor de ejes prioritarios identificados.

OE3. Programa de vigías comunitarias en salud, diseñado con perspectiva de género e inclusión.

OE4. Documento de sistematización de la experiencia elaborado, con lecciones aprendidas, buenas prácticas y recomendaciones de cada uno de los componentes claves del proyecto.

Metas

OE1:

600 mujeres cuidadoras de las 20 localidades capacitadas en los talleres de formación en participación y liderazgo social transformador en salud.

40 mujeres lideresas consolidan sus capacidades a partir de un espacio de profundización de conocimientos (curso de vocería) en participación social transformadora.

Un Congreso de encuentro y diálogo con participación masiva de mujeres y actores institucionales del distrito y la nación en el que se evidencien acuerdos y proyecciones estratégicas.

OE2:

Cuatro (4) redes de apoyo conformadas por organizaciones comunitarias intersectoriales de mujeres cuidadoras de las diversas localidades de Bogotá en articulación con actores institucionales.

OE3:

Una propuesta de estructura interna para el programa de vigías comunitarias que contemple 80 mujeres cuidadoras que reporten y comuniquen las necesidades específicas de sus territorios

OE4:

Un (1) documento de sistematización de la experiencia con las lecciones aprendidas, buenas prácticas y recomendaciones de los componentes claves del proyecto.

Indicadores de cobertura y permanencia

- Número de mujeres de las 20 localidades participantes en el proceso de formación
- Número de mujeres de las 20 localidades participantes en el curso rápido de vocería
- Número de redes de apoyo intersectoriales conformadas
- Número de organizaciones comunitarias que participan en las redes de apoyo intersectoriales
- Número de participantes en el Congreso

Resultados de impacto

El proyecto concibe su desarrollo desde el trabajo directo con mujeres cuidadoras, impactando en el fortalecimiento de sus capacidades personales y colectivas, en el marco de la generación de entornos de vida y bienestar, pero también aportando elementos para el ejercicio de su liderazgo y participación en la gobernanza territorial en salud:

Fortalecimiento de capacidades: Uno de los elementos fundamentales del proyecto es el fortalecimiento de capacidades, lo cual genera efectos positivos en la vida de las mujeres. Adquirir nuevas herramientas para el ejercicio del liderazgo, reafirma el autoreconocimiento de la dignidad propia, y en el caso específico de las mujeres cuidadoras, aumenta los niveles de autoestima y produce una conexión directa entre la labor de cuidado que se realiza y la posibilidad de impactar en las decisiones y dinámicas de salud en sus comunidades.

En esta misma dirección se pretende impactar en el afianzamiento de los proyectos de vida personales, pero también colectivos. El proyecto propicia el encuentro entre mujeres que comparten caminos comunes, y desde esta realidad, favorece la emergencia de escenarios para pensarse colectivamente desde el autocuidado hasta la materialización de un liderazgo colectivo incidente y transformador.

Toma de decisiones informadas: la adquisición de nuevos elementos y herramientas para el liderazgo y la participación transformadora en salud, se constituye en un dispositivo clave para impulsar otras maneras de aportar en la toma de decisiones. Generalmente las mujeres que tienen bajo su responsabilidad directa actividades de cuidado, no gozan de posibilidades concretas que les permita ampliar su horizonte de vida, aprender de otras experiencias, de otras historias, adquirir nuevos conocimientos y reconocerse como sujetos desde sus potencialidades. Con el proyecto las mujeres podrán crear nuevos caminos de participación informada en la toma de decisiones en los asuntos de salud integral.

Visibilización y valoración de las Mujeres Cuidadoras: el proyecto pondrá sobre el escenario un tema de vital importancia para la ciudad: el rol de las mujeres cuidadoras. Su contribución al bienestar social y al sistema de salud y cuidado debe ser considerado en su justa dimensión y conectado no solo desde el ámbito de la salud, sino desde una perspectiva integral que vincule a los demás sectores. Se otorga desde el proyecto, un lugar claro para que las mujeres cuidadoras se autoreconozcan y sean reconocidas como agentes claves en la gobernanza territorial, pero también como sujetos de derechos.

7. ESTRUCTURA DE COSTOS

Rubro General	Descripción del rubro	Cantidad	Valor unitario	Valor Total	Fuente (SDS / Organización
Talento humano	Honorarios del equipo que estará a cargo de la implementación del proyecto	30 profesionales por 2,5 meses	$87.826.638	$282.658.185	$265.053.096 FSXC $17.605.089 SDS
Talleres	Proceso de formación en participación y liderazgo en salud: (Espacio físico adecuado para 30 personas aproximadamente, refrigerio, kit de material pedagógico)	600	$ 270.130	$162.078.186	SDS
Curso de vocería	Curso de vocería que incluye espacio físico adecuado para 40 mujeres líderes, refrigerio, material pedagógico, almuerzo, certificado	40	$ 1.755.845	$ 70.233.781	SDS
Redes de apoyo	Encuentros, reuniones con las	16	$9.766.525	$ 47.436.115	SDS

	entidades y organizaciones				
Congreso de sororidad	Espacio, alimentación, materiales, kits, ponentes, certificados, subsidio de transporte para participantes (hasta 650 participantes)	650	$ 176.095.134	$176.095.134	SDS
Plan de comunicaciones	Estrategia de comunicaciones para todo el proyecto	1	$ 145.008.920	$ 145.008.920	SDS

Valor Total	FSXC	SDS
$ 883.510.321	$ 265.053.096	$ 618.457.225

8. INFORMACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

Razón Social: Fundación Solidaridad por Colombia Objeto social: Art. 3o.a) Fomentar la solidaridad Humana en Colombia b) Fomentar la paz y la concordia entre Colombianos c) Fomentar y proteger la familia como base fundamental de la sociedad d) Promover la salud y el bienestar de la niñez en Colombia e) Estimular actividades tendientes a realizar programas de desarrollo social , programas de salud y de seguridad social, en coordinación con entidades oficiales, privadas e internacionales f) Promover actividades formativas desde lo artístico, cultural, recreo deportivo y medioambiental g) Intervenir en la comunidad a través de proyectos sociales de liderazgo, nutrición y salud. NOTA: La presente certificación tiene una vigencia de tres (03) meses, según lo dispuesto por el artículo 64 de la Resolución No 3435 de 2016, modificado por la Resolución 3435 de 2016, emanadas de la Sede de la Dirección General del ICBF.

Misión: Trabajar por un mundo más justo, equitativo y pacifico a través del reconocimiento y fortalecimiento del capital social y las capacidades como agentes de cambio de personas, familias y comunidades, especialmente aquellas en situaciones de mayor vulnerabilidad y desventaja, para así contribuir a una transformación social que conduzca a un desarrollo social inclusivo, y sostenible.
Hacemos lo anterior desde un enfoque transversal de valores trabajando desde la reconstrucción y recuperación de comunidades en situación de emergencia, el fomento de la educación inicial y superior, la promoción de la ciudadanía, la nutrición y estilos de vida saludables, así como la innovación social.

Visión: Buscamos ser una empresa de desarrollo social, sólida, eficiente y moderna que pueda ofrecer a la sociedad, al Estado, a las empresas privadas y a las ONG de carácter nacional e internacional el desarrollo de proyectos sociales mediante el uso de metodologías de trabajo apropiadas y con un recurso humano idóneo y transparente.
La Fundación opera de manera auto-sostenible y con transparencia e innovación.

Domicilio: Carrera 11 # 94 -02 Edificio Manhattan piso 5.
Página web: https://www.solidaridadporcolombia.org/quienes-somos/
Datos de Contacto:

- Directora de Programas y Proyectos: Luz Mireya Oriz Morales
- Correo: programas@solidaridadporcolombia.org
- Teléfono: 3233243686

Experiencia:

N° Convenio / Contrato	Contratante / Cooperante	Objeto	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Valor Contrato / Convenio
SGO -CDCASO 320- 2021	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARIA DE GOBIERNO	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para fortalecer los procesos de liderazgo político y empoderamiento social desde un modelo lúdico pedagógico en pro de la consolidación de red de líderes en el marco de la implementación de la política pública de participación ciudadana del departamento de Cundinamarca	24/09/2021	27/12/2021	571.949.601
SGO-CD-CASO-366-2023	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARIA DE GOBIERNO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA REALIZACI	28/06/2023	16/12/2023	714.285.714

		ÓN DEL PROCESO FORMATIVO CUNDINAMARCA PARTICIPA EN EL MARCO DE LA CAPACITACIÓN A LÍDERES Y LIDERESAS DEL DEPARTAMENTO, EN CUMPLIMIENTO CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.			



Adriana Marcela Ruiz Ruiz
Representante Legal Suplente
Fundación Solidaridad por Colombia

9. ANEXOS

Se anexan los documentos pertinentes de la Fundación Solidaridad por Colombia, de acuerdo con la lista de chequeo establecida por la Secretaría de Salud.